
FAMADAI S.A.

CONTENIDO

	<u>Página</u>
OPINIÓN	3 - 5
ESTADOS FINANCIEROS:	
Estados de Situación Financiera	6
Estados de resultados integral	7
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	8
Estados de flujos de caja	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 20

Abreviaturas

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIF	Norma Internacional de Información Financiera
CMIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
FAMADAL S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **FAMADAL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FAMADAL S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis

3.1 Pandemia Covid-19

Queremos llamar la atención sobre las Notas 1 y 19 de los estados financieros, en referencia con la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional del Ecuador a partir de 11 de marzo de 2020 para contener la propagación de Covid-19 en el país. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y las operaciones futuras.

4. Otros informes

La Administración es responsable de otra información, que comprende el informe de Comisario y de la Gerencia General de la empresa, el informe del comisario, dicha otra información incluyen los estados financieros que sirven de base para el examen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento de esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta contiene o no inconsistencias **materiales** en relación con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado de dar lectura a la otra información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, **debida a fraude o error**.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa **en funcionamiento** y utilizando el principio contable de empresa **en funcionamiento** excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son **obtener una seguridad razonable** de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, **debida a fraude o error**, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que **influyan en las decisiones económicas** que los usuarios tomarán basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y, también:

- **Identificamos y valoramos** los riesgos de incorrección material en los estados financieros, **diseñamos y aplicamos** procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría **suficiente y adecuada** para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material **debida a fraude** es más elevado que en el caso de una incorrección material **debida a error**, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno **relevante para la auditoría** con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- **Evaluamos la adecuación** de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la **correspondencia** información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material *relacionada* con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente *información* revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, tendríamos que expresar una *opinión modificada*. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Informe de cumplimiento tributario ICT

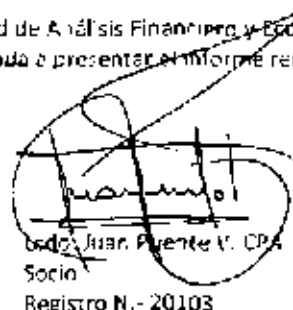
En observancia con la Administración tributaria los Auditores Externos presentarán un Informe de Cumplimiento Tributario por parte de FAMADAL S.A., al 31 de diciembre del 2019, este informe requerido por disposiciones legales se emitirá por separado.

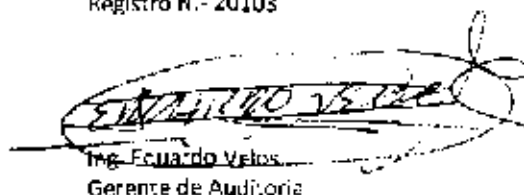
8. Informe sobre Procedimientos Acordados para la Revisión por parte del Auditor Externo de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

En observancia con la disposición emitida por la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFFE FAMADAL S.A., al 31 de diciembre del 2019, está obligada a presentar el informe requerido por la UAFFE, este informe se emitirá por separado.

Auditory & Accounts S.A

Auditory & Accounts S.A.
SC RNAE-0677
Quito - Ecuador
Junio 23, 2020


Juan Puente V. CPA
Socio
Registro N.º 20103


Ing. Eduardo Veloz
Gerente de Auditoría

FAMADAL S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

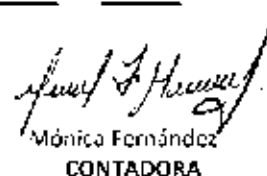
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

		<u>Diciembre 31, de</u>	
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	7.686	13.644
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	238.137	377.848
Inventarios	6	63.530	132.364
Impuestos corrientes y otros pagos anticipados	7	59.801	51.285
Suman los activos corrientes		<u>369.154</u>	<u>575.141</u>
Activos no corrientes			
Construcciones en curso	8	69.182	126.648
Propiedades, planta y equipo	9	15.116	28.930
Activos Amortizables	10	1.612	2.651
Activos por impuestos diferidos	11	<u>1.520</u>	<u>522</u>
Suman los activos no corrientes		<u>87.230</u>	<u>160.081</u>
ACTIVOS TOTALES		<u>456.444</u>	<u>729.425</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Proveedores	12	45.615	30.178
Cuentas por pagar compañías relacionadas	13	138.579	345.520
Impuestos corrientes por pagar y beneficios de empleados		<u>21.501</u>	<u>13.873</u>
Suman los pasivos corrientes		<u>205.694</u>	<u>389.572</u>
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar acciones	14	37.494	125.421
Beneficios para empleados	15	<u>21.873</u>	<u>10.264</u>
Suman los pasivos no corrientes		<u>44.966</u>	<u>135.684</u>
Total del pasivo		<u>250.661</u>	<u>525.256</u>
Patrimonio			
Capital social	16	100.200	100.200
Aportes Futuros Capitalización		135.000	135.000
Reserva legal	17	3.300	3.307
Resultados acumulados		-32.573	-11.203
Otros Resultados Integrales		1.681	8
Adopción de NIIF por primera vez		-1.555	-1.555
Resultado del ejercicio		<u>342</u>	<u>2.322</u>
Total Patrimonio		<u>205.383</u>	<u>204.269</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>456.044</u>	<u>729.425</u>



Juan Dalmau P.
GERENTE GENERAL



Mónica Fernández
CONTADORA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FAMADAL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**

Por los años que terminados Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en dólares americanos)

	Diciembre 31, de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	340.929	341.062
Costo de ventas	<u>-68.834</u>	<u>-123.065</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	272.094	217.997
GASTOS DE OPERACIÓN		
De administración	<u>263.757</u>	<u>211.378</u>
	<u>-263.757</u>	<u>-211.378</u>
UTILIDAD EN OPERACIÓN	8.338	6.619
OTROS INGRESOS	1.218	1.697
OTROS EGRESOS	<u>-907</u>	<u>-3.056</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA	8.648	5.260
PROVISIONES FINALES		
Participación a trabajadores	1.297	789
Impuesto a la renta	<u>1.777</u>	<u>2.101</u>
	<u>9.074</u>	<u>2.890</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	<u>768</u>	<u>552</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u><u>342</u></u>	<u><u>2.922</u></u>



Juan Dalirio P.
GERENTE GENERAL



Mónica Fernández
CONTADORA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

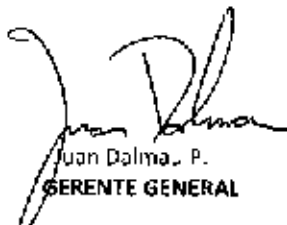
FAMADAL S.A.

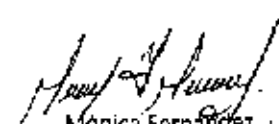
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por los periodos terminados Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Aportes Futuros capitalizac.</u>	<u>Otros Resultados Integrales</u>	<u>Adopción NIIF por primera vez</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total del Patrimonio</u>
Diciembre 31, 2017	106.200	583	135.000	0	-1.556	47.457	8.678	231.440
Transferencia						3.678	-3.678	0
Apropiación reserva legal		7.424				-2.424		0
Ganancia / pérdida actual				-81				81
Resultado ejercicio 2018							7.972	7.972
Diciembre 31, 2018	106.200	3.007	135.000	-81	-1.556	41.203	7.972	294.290
Transferencia						7.972	-7.972	0
Apropiación reserva legal		293				-293		0
Ganancia / pérdida actual				-752				1.752
Resultado ejercicio 2019							342	342
Diciembre 31, 2019	106.200	3.300	135.000	1.681	-1.556	-38.574	342	205.393


Juan Dalmau P.
GERENTE GENERAL


Mónica Fernández
CONTADORA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FAMADA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

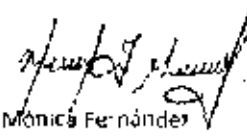
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	<u>Diciembre 11</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	482.887	120.547
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-593.021	108.008
15% participación trabajadores	-789	-2.038
Gastos pagados	-218	183
Impuesto a la renta	-2.001	-2.870
Efectivo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	85.768	7.548
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones temporales	0	0
Activos fijos - neto	0	0
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de inversión	0	0
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de accionistas	0	1.287
Préstamos a largo plazo	-92.926	
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de financiamiento	-92.926	1.287
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-6.158	8.835
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	13.844	4.909
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	7.686	13.844



Juan Dalmau P.
GERENTE GENERAL



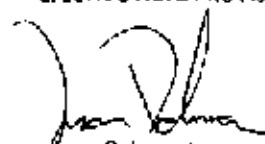
Mónica Fernández
CONTADORA

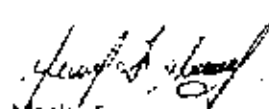
LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FAMADAL S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	Diciembre 31,	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	342	2.922
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	4.853	23.165
Participación empleados y trabajadores	1.297	789
Impuesto a la renta	7.777	2.101
Provisión para jubilación patronal	3.491	2.206
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	98.866	-220.374
(Aumento) disminución en documentos por cobrar	35.736	0
(Aumento) disminución de inventarios	68.834	125.248
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	1.467	0
(Aumento) disminución de otros activos	56.993	151.037
(Aumento) disminución de anticipos de clientes	6.100	-1.137
(Aumento) disminución en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	1.501	
(Aumento) disminución de cuentas por pagar comerciales	197.674	-67.903
(Aumento) disminución de impuesto a la renta y participación empleados	-789	-7.932
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	-21,01	-1.934
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	86,768	7.548


Juan Dalmau P.
GERENTE GENERAL


Monica Fernandez
CONTADORA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en dólares americanos)

1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los Estados y reportes Financieros han sido preparados, registrados y presentados con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, emitidas en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares americanos. Siguiendo el cronograma de implementación fijado en la Resolución No. 08.G.DSC 010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 458 de 31 de diciembre del 2008, para el año 2011 como año de implementación de las NIIF para Pymes.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como *pandemia* por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las *diferentes* actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a la evaluación y los planes para recuperarse por parte de la gerencia; y considera que no hay riesgo de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se la ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

2. INFORMACION GENERAL

FAMADAL S.A., se constituyó el 09 de septiembre del 2005 es una sociedad anónima. El objeto social de la Compañía es la planificación, promoción, compra-venta de muebles e inmuebles, arriendos, administrar negocios valores fiduciarios o inmobiliarios y comercio en general, para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá efectuar clase de actos o contratos permitidos por las leyes ecuatorianas. El domicilio principal de la entidad se encuentra ubicada en la ciudad de Quito. El plazo de duración inicial de la Compañía es de 50 años.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Además, se han considerado las disposiciones específicas de aplicación de NIIF para Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en la moneda funcional, es decir, Dólares Americanos (\$).

La fecha de transición de FAMADAL S.A., es el 1 de enero del 2011, para lo cual se ha preparado el Balance de apertura bajo NIIF para PYMES (Sección 35) a dicha fecha. La fecha de adopción es el 1 de enero de 2012 de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para Pymes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, los cuales son de aplicación obligatoria a la fecha de emisión de los estados financieros:

Sección	Contenido	Fecha de Aplicación	Fecha de modificación
Sección 1	Requerimientos Básicos	Jul-09	may-15
Sección 2	Presentación de Estados Financieros	Jul-09	may-15
Sección 4	Estado de Situación Financiera	Jul-09	may-15
Sección 5	Estado de Resultados Integrales	Jul-09	may-15
Sección 6	Estado de Cambios en el Patrimonio	Jul-09	may-15
Sección 7	Estado de Flujo de Efectivo	Jul-09	may-15
Sección 8	Moneda de Estados Financieros	Jul-09	may-15
Sección 9	Estados Financieros Consolidados y Separados	Jul-09	may-15
Sección 10	Políticas, Estimación y Errores Contables	Jul-09	may-15
Sección 11 y 12	Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros	Jul-09	may-15
Sección 13	Inventarios	Jul-09	may-15
Sección 14	Inversiones en Asociadas	Jul-09	may-15
Sección 15	Inversiones en Negocios Conjuntos	Jul-09	may-15
Sección 16	Propiedades de Inversión	Jul-09	may-15
Sección 17	Propiedades, Planta y Equipo	Jul-09	may-15
Sección 18	Créditos Intangibles e Intangibles de la Positiva	Jul-09	may-15
Sección 19	Combinaciones de Negocios y Efectos	Jul-09	may-15
Sección 20	Arrendamientos	Jul-09	may-15
Sección 21	Plazamientos y Contingencias	Jul-09	may-15
Sección 22	Pasivos y Contingencias	Jul-09	may-15
Sección 23	Ingresos de Actividades Ordinarias	Jul-09	may-15
Sección 24	Impuestos del Gobierno	Jul-09	may-15
Sección 25	Dividendos y Distribuciones	Jul-09	may-15
Sección 26	Pagos basados en Acciones	Jul-09	may-15
Sección 27	El Estado de Valor de los Activos	Jul-09	may-15
Sección 28	Beneficios al Personal	Jul-09	may-15
Sección 29	Provisiones a las Garantías	Jul-09	may-15
Sección 30	Conversiones de Moneda Extranjera	Jul-09	may-15
Sección 31	Información	Jul-09	may-15
Sección 32	Arrendamientos de Bienes del Estado sobre el que se emite	Jul-09	may-15
Sección 33	Información a revelar sobre Permisos de Emisión	Jul-09	may-15
Sección 34	Activos e Ingresos	Jul-09	may-15
Sección 35	Transición a la NIIF para Pymes	Jul-09	may-15

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en banco y efectivo en caja pendiente de depositar y los fondos asignados como caja chica, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El periodo de crédito sobre la venta de bienes es de 35 y 45 días y con acuerdos específicos el plazo flexible.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La compañía ha efectuado la revaluación los bienes inmuebles registrando el correspondiente ajuste con base al valor comercial indicado en la carta.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Muebles y enseres	10 años
Instalaciones	10 años
Equipo de comunicación	3 años
Maquinaria y equipo	10 años

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, o valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando a tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar las compras de materia prima y materiales que se realizan efectuando un análisis por proveedor, en cuanto a la diversidad de precio, plazo y calidad.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Impuestos corrientes

Impuesto a la renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) determinada al final de ejercicio económico. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período económico por parte del Servicio de Rentas Internas SRI.

Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en la fuente del Impuesto a la renta y del IVA

El IVA es un impuesto que se genera por las ventas el mismo que es compensado con el IVA pagado en compras, este tipo de impuesto se liquida mensualmente, la tasa al 31 de diciembre del 2019 es del 12% tanto para compras como para ventas.

Las retenciones en la fuente por renta e IVA son impuestos que se generan por las retenciones que la compañía de manera obligatoria debe efectuar por la adquisición de bienes y servicios, cuyo pago es mensual, los porcentajes de retención en la fuente y del IVA son establecidos por el Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el tipo de transacción.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor de dicho flujo de efectivo.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos a la misma empresa, así como también tendrán derecho todos los trabajadores independientemente de los años de servicio al beneficio del desahucio. En el Ecuador, estos beneficios post empleo se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Las tasas utilizadas para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinarán utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondiente a la emisión de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió una opinión respecto de la tasa de descuento de bonos corporativos en el año 2016 y el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421 OC el 28 de diciembre del 2017. El oficio indica que, el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio.

A partir del año 2018 con la promulgación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, se establece la deducibilidad del gasto por concepto de jubilación patronal y desahucio únicamente cuando se produzca el pago de dichos beneficios post empleo. Las provisiones que se realicen con afectación a resultados del ejercicio se deben considerar como gastos no deducibles para efectos de la liquidación del Impuesto a la Renta, debiéndose reconocer también el impuesto diferido por las diferencias temporarias que se generen a partir de esta aplicación.

Si existieren provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio, al momento del pago se afectará primero el pasivo constituido en años anteriores, mientras que las reducciones y liquidaciones anticipadas por salidas de personal que no haya alcanzado a este beneficio serán afectados a otros resultados integrales y deberán ser reconocidos en su proporción como un ingreso gravable o no sujeto al impuesto a la renta dependiendo si el gasto que dio inicio a la provisión de estos beneficios post empleo fueron deducibles o no.

Participación a trabajadores

La Compañía en caso de tener utilidades debe reconocer por Ley, un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Tipo de cuenta</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja chica		750	250
Bancos			
Banco Bolivariano (Cta. Cte. 16700167)	Corriente	1.216	10.122
Banco del Pichincha (Cta. Cte. 33634460-04)	Corriente	6.100	3.359
Banco Produbanco (Cta. Cte. 01061507000)	Corriente	113	113
Total		<u>7.666</u>	<u>13.841</u>

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banyotes S. A.	61.668,90	77.245,35
Textiles Mary Sol	11.367,30	7.876,00
Plásticos Da mou	1.104,40	1.724,80
Inmoventes S.A.	0,00	23.100,00
Otras cuentas por cobrar	164.036,27	262.902,00
Total	<u>238.197</u>	<u>372.848</u>

6. INVENTARIOS

Esta cuenta está integrada por:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario Bosa Clara	63.530	93.524
Inventario Tela Trailla	-	38.840
Total	<u>63.530</u>	<u>132.364</u>

7. IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se incluye

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Iva Crédito Tributario	1.402	39.096
Crédito tributario en proyectos	31.964	0
Anticipo al Impuesto a la Renta	596	596
Retenciones en la fuente	24.818	20.575
Impuesto a la Salida de divisas	1.021	1.021
Total	<u>59.801</u>	<u>61.288</u>

8. CONSTRUCCIONES EN CURSO

Esta cuenta está integrada por:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	2019	2018
Proyecto La Tamarisa	25,504	23,304
Proyecto Santa Cecilia	38,104	130,673
Proyectos Corto Plazo	7,775	2,971
Total	69,182	126,948

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO

Los bienes de la Compañía son:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Salidas</u>	<u>Gasto de</u> <u>Depreciación</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Muebles y enseres	22,304	0	0	0	22,304
Equipo de computación	6,506	0	0	0	6,506
Maquinaria e instalaciones	16,927	0	0	0	16,927
Total costo	49,148	0	0	0	49,148
Depreciación Acumulada	30,216	0	0	3,814	34,032
Activo fijo neto	18,930	0	0	-3,814	15,116

10. ACTIVOS AMORTIZABLES

Un resumen de los activos amortizable es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Salidas</u>	<u>Gasto</u> <u>Amortización</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Instalaciones local Rosa Clara	96,757	0	0	0	96,757
Total costo	96,757	0	0	0	96,757
Amortización Acum. local Rosa Clara	94,106	0	0	1,033	95,144
Activo Amortizable Neto	2,651	0	0	-1,033	1,613

11. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

A partir del año 2019 la provisión cargada al gasto para jubilación patronal y desahucio se debe considerar como un gasto no deducible, concomitantemente se debe registrar el impuesto por activo diferido a la tasa vigente del impuesto a la renta, el mismo que se afectara a resultados en función del retiro de los empleados. El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	<u>Valor</u>
Diciembre 31, 2017	0
Jubilación patronal	577
Desahucio	155
Diciembre 31, 2018	552
Jubilación patronal	546
Desahucio	224
Diciembre 31, 2019	1,320

12. PROVEEDORES

En este rubro se incluye:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores de bienes	10.383	11.720
Proveedores de servicios	20.195	15.539
Anticipo clientes	8.927	2.828
Otras cuentas por pagar	111	92
Total	<u>45.615</u>	<u>30.179</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Textiles Mar y Sol	13.135	59.882
Plásticos Dalmau	43.897	73.197
Inmoinventos S.A.	75.446	212.441
Total	<u>138.529</u>	<u>345.520</u>

14. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
María Lorena Dalmau	11.065	42.040
Juan Fernando Dalmau	30.365	41.340
Mariana Pinto	11.165	42.040
Total	<u>52.595</u>	<u>125.420</u>

15. PROVISIÓN PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones:

	<u>JUBILACIÓN</u> <u>PATRONAL</u>	<u>DESAHUCIO</u>	<u>TOTAL</u>
Diciembre 31, 2017	5.527	2.330	7.857
Provisión 2018	1.586	620	2.206
Ganancias / pérdidas actuariales	204	-213	81
Diciembre 31, 2018	<u>7.407</u>	<u>2.737</u>	<u>10.144</u>
Provisión 2019	2.481	1.010	3.491
Ganancias / pérdidas actuariales	-980	-624	-1.654
Bajas y/o pagos efectuados	-107	0	-107
Diciembre 31, 2019	<u>8.801</u>	<u>3.073</u>	<u>11.874</u>

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **FAMADAL S.A.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de US\$ 106.200 dividido en ciento seis mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
Dalmau Pinto Juan	35.400	35.400	33%
Dalmau Pinto María Lorena	35.400	35.400	33%
Pinto Davila Mariana	35.400	35.400	33%
Total	106.200	106.200	100%

17. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual se transferirá el 10% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del Capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

18. CONTINGENCIAS

Situación Tributaria

Las declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta, retenciones del IVA, por el año terminado a 31 de diciembre del 2019 y 2018, no han sido sometidas a revisión fiscal. En caso de producirse reconsideraciones de impuestos, estas serían aplicables contra las cuentas de patrimonio de la Compañía.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

El 31 de diciembre de 2019 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud OMS, comunicó sobre el brote de la epidemia por coronavirus (Covid-19), que fue descubierta y notificado por primera vez en Wuhan (China), el miércoles 11 de marzo de 2020 la epidemia fue declarada pandemia. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos de todos los países del mundo adopten medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades para contener el virus que afecta a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Excepto por lo que se indica en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos (junio 23 de 2020); no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

21. LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

A finales del año 2019 el Gobierno Nacional emite la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria la misma que fue publicada en el suplemento del registro oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, mediante esta ley se realizan reformas en el ámbito tributario, siendo lo más importante lo siguiente:

- ✓ Se establece una contribución única y temporal sobre los ingresos gravados declarados por el año 2018 a ser pagados en los años 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con los siguientes parámetros:

<u>Ingresos gravados</u>		
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.001	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no constituye crédito tributario, y es un gasto no deducible, el valor del impuesto no debe ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018.

- ✓ Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, creándose a criterio de las compañías un anticipo voluntario cuyo valor resulta del impuesto causado menos las retenciones en la fuente del año corriente.
- ✓ Los contribuyentes cuyos ingresos superen los US\$ 100 mil anuales no podrán deducirse los gastos personales que indica la ley, salvo el caso de que el sujeto pasivo tenga enfermedades catastróficas, huérfanas o raras plenamente comprobadas.
- ✓ Las deducciones por provisiones para jubilación patronal serán deducibles de aquellos empleados que cumplan más de 10 años de servicio, sin embargo, se condiciona que los valores provisionados se mantengan en un fondo de inversión en empresas dedicadas a ciertas actividades autorizadas por el Mercado de Valores.
- ✓ Se grava IVA tarifa 12% a nuevos bienes y servicios, así como también se incluyen nuevos bienes y servicios con tarifa 0%.
- ✓ Se crea un impuesto progresivo a las fundas plásticas \$0.04 en 2020, \$0.06 en 2021 y \$ 0.08 en el 2022, a partir del año 2023 la tarifa será del \$0.10.
- ✓ Se establece un régimen impositivo obligatorio para la Microempresas con implicaciones para el impuesto a la renta, IVA e ICE.